PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO
Nº _____

OFICIO Nº

OBERA MISIONES, 02 de Julio de 2024

SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 115760/2018 CARDOZO PRISCILIANO C/ CARDOZO MIRIAM ESTER S/ Divorcio Unilateral",** que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1 a cargo del Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. CAROLINA VANESSA CORREA de ésta 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones - sita en Edificio Tribunales, Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Oberá, Misiones, me dirijo a Ud. solicitando la inscripción de la sentencia recaída de autos que en su parte pertinente DICE: "Oberá, Misiones, 07 de Octubre de 2019AUTOS Y VISTOS:El "Expte. Nº 115760/2018 - CARDOZO PRISCILIANO C/ CARDOZO MIRIAM ESTER S/ Divorcio Unilateral" de los que, RESULTAN Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1 (Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Prisciliano Cardozo, DNI Nº8.407.126 y Miriam Esther Cardozo, DNI Nº 29.868.741, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2 (Decretar la extinción de la comunidad. 3 (A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio al Director General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413. 4 (Firme la presente, líbrese testimonio. 5 (Costas por el orden causado. 6 (Cópiese, Regístrese y

Notifíquese.-"Fdo. DR. JOSE GABRIEL MOREIRA - Juez de Familia.----------

---Registrado en el libro de Sentencia Nº 3. Bajo el Nº 157/2019. Fs. 407/. Secretaria Nº 2. Oberá, Misiones, 08 de Octubre de 2019. Fdo. DR. SERGIO DANTE CABAÑAS SECRETARIO Nº 2 2da. Circunscripción Judicial.----------
---Lo transcripto precedentemente es copia fiel de su original obrante a fs. 32 y vuelta en los autos caratulados **" 115760/2018 CARDOZO PRISCILIANO C/ CARDOZO MIRIAM ESTER S/ Divorcio Unilateral** ", que se tramita ante el Juzgado de Familia Nº 1.----------
---Se deja Constancia que el matrimonio fue celebrado ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación de Oberà, Misiones, tomo II, acta 56, año 2017.----------
---Por Mandato Judicial se extiende el presente Oficio, en la Ciudad de ....., Misiones a los días ..... del mes de ..... de 2023.----------
---A tales fines se informa que el Sr. CARDOZO PRISCILIANO, tramita el presente mediante Carta de Pobreza.----------

Sin otro particular saludo a Ud, muy atentamente.-

Digitally signed by CORREA Carolina Vanesa
Date: 2024.07.04 07:35:03 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

060 REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

II	56	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO
Hora: 21.30-

En Oberá, Misiones
República Argentina, a 24 de febrero
de 20 17 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Prisciliano, CARDOZO

CARDOZO Prisciliano

Edad 66 años, profesión Albañil estado Divorciado
nacionalidad Argentina nacido en Eldorado Misiones
domiciliado en Oberá, Misiones Doc. Ident. 8.407.126
Hijo de Juan de la Cruz, CARDOZO
nacionalidad Paraguaya profesión Fallecido
y de Asunciona, LOPEZ
nacionalidad Paraguaya profesión Fallecida
domiciliados en

Con

CARDOZO Miriam Ester

Miriam Ester, CARDOZO

Edad 41 años, profesión Ama de Casa estado Divorciada
nacionalidad Argentina nacido en F. Ameghino Misiones
domiciliada en Oberá, Misiones Doc. Ident. 29.868.741
Hijo de Mario CARDOZO
nacionalidad Brasileña profesión Fallecido
y de Nora Silvia, SEQUEIRA
nacionalidad Argentina profesión Fallecida
domiciliados en

= Nota de Referencia Pasa al Folio 108 =

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

SANTINI, Sara Emilia Doc. Ident. 17.652.508 Edad 51 años
Estado Casada Profesión Ama de Casa Domicilio Oberá, Misiones
Sergio Daniel GOROSTIAGUE Doc. Ident. 13.182.615 Edad 57 años
Estado Casado Profesión Mecánico Domicilio Oberá - Misiones
Lourdes Griselda MORINIGO TRINIDAD Doc. Ident. 94.336.102 Edad 33 años
Estado Casada Profesión: Ama de Casa Domicilio: Oberá - Misiones
Juan Carlos CARDOZO Doc. Ident. 17.787.361 Edad 50 años Casado
Albañil Oberá Misiones Los Contrayentes presentan Actas de Matrimonios Acta Nº 198 T. II A Fs 42 Año 2002 Secc 2 Posadas y Acta Nº 12, T. I Fs. 19 Año: 1993 De leg. F. Ameghino Mnes, Copia que se archiva bajo la presente Acta Los contrayentes No presentan Convención matrimonial y No Optaron por un regimen matrimonial. Leida el acta firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados

SILVIA ... SOSA
Registro ... Personas

108

-Viene del Folio N° 60 - Acta N° 56 -

-Protocolización - Libro 09 - Folio 92 - Año 2024 - -

Corresponde al Expte. N° 2182-J-24, ficio N° S/N de Fecha 2-7-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 ecretaría N° 2

Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: "Expte. N° 115760/2018 - CARDOZO Prisciliano c/CARDOZO Miriam Ester s/ Divorcio"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / ~~eparación~~ de los Esposos: Sres. Prisciliano CARDOZO DNI N° 8.407.126 y Miriam Ester CARDOZO DNI N° 29.868.741

Fecha de fallo: 07-10-2019,

Fdo: M. José G. Moreira Juez Fdo: Dra. CORREA, Carolina Vi... Secretario

Posadas 08 de julio 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 15 de Agosto del 2024.-

REFERENCIA: "Expte. N° 115760/2018 CARDOZO PRISCILIANO C/ CARDOZO MIRIAM ESTER S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 15.08.2024 11:52:53